


# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7333 — SANTA FE, DOMINGO 31 DE MAYO DE 1925

# Legislación del trabajo

En Santa Fe existe imperiosa necesidad de legislar sobre el trabajo de las mujeres y de los niños. Rige es cierto una reglamentación sobre la materia, que prevé y evita más de un abuso, pero en cierto modo es innocua. Deja entre otras cosas a merced de los patrones, la fijación de salarios y aun de las horas de trabajo, de donde tenemos que, salvo honrosas excepciones, imponen a las empleadas largas jornadas a cambio de retribuciones exiguas, por no decir míseras.

Esas jóvenes y mujeres que en talleres y fábricas trabajan hasta exponer su salud, por exceso de labor y deficiente nutrición del organismo—debido esto último a insuficiencias del sueldo para subvenir a necesidades premiosas—son por lo común otras tantas víctimas de la tuberculosis y de diversas afecciones que luego las imposibilitan para ganarse el sustento.

Amparar los derechos y la salud de esas obreras por medio de una ley, es algo tan justiciero que debe ser una de las primeras preocupaciones de los legisladores, tanto como del gobierno mismo.

Si la situación de la mujer en nuestro país, civilmente es mala, no menos deplorable resulta contemplada bajo el punto de vista enunciado, o sea social, por cuanto en relación a los varones no hay leyes positivamente eficaces que la protejan cuando, como sucede con todas o casi todas las de posición humilde, tiene necesidad de trabajar en una industria o comercio determinado.

No ignoramos que en el orden nacional existe una ley de esa índole, que precisamente acaba de ser reglamentada por el P. E., incluyendo en ella treinta y dos nuevas industrias, aparte de las especificadas en el articulado de la misma.

Es pues, al orden provincial que debemos referirnos desde el momento que en esta provincia se deja sentir ese vacío como consecuencia de la inacción de las cámaras legislativas a resolver el problema pendiente.

He ahí un motivo más para lamentar la irregularidad con que funciona el poder legislativo, influyendo esto en una postergación sin límite de aquellas cuestiones vinculadas al bienestar social, que reclaman su atención, por ser el único indicado para sancionar las reformas necesarias, ya que el Ejecutivo se concreta a formular proyectos, cuando los formula, debiendo dejarse bien a salvo que no es autor de ninguno inspirado en esas finalidades.

Con la reglamentación vigente, si bien algo ha mejorado la situación de la mujer obrera, no se consigue ni se conseguirá equidad en los salarios por no figurar este punto de tanta importancia en sus cláusulas.

La misma reglamentación contempla el trabajo de los menores de edad, sin perjuicio de que, tal vez debido a falta de un buen contralor en los talleres y fábricas donde éstos se emplean, deje margen a sensibles abusos.

Esto indica el relativo mérito de las medidas oficiales tendientes a implantar un sistema en armonía con las exigencias del ambiente social, sólo satisfechas en parte en lo tocante al trabajo masculino.

Se necesita, pues, una legislación completa y perfecta. De ella deben preocuparse los legisladores santafecinos entre los cuales los hay que conocen a fondo estos problemas y son capaces de encararlos con acierto e inteligencia.

Sugerimos la idea, esperando no caiga en el vacío por la felicidad de muchas humildes obreras, a quienes se explota en diversas formas y son unas víctimas de la miseria, con todos sus sinsabores.

## El gobernador a San Cristóbal

La comitiva que lo acompaña

Como ya hemos anunciado, hoy sale para San Cristóbal el gobernador, señor Aldao. Lo acompañan sus ministros: de Gobierno, doctor López, y de Instrucción Pública, doctor Urdániz.

La comitiva ha quedado formada así: Jefe de policía Bartolomé Aldao; secretario de la jefatura, don Alejandro Lamothe; subsecretario de Gobierno, señor Pita; de I. Pública, doctor Benanichez; intendente municipal, ingeniero Aguirre; presidente del Consejo de Educación, señor Doldán; presidente del Concejo Deliberante, señor García; gerentes del Banco Provincial, señor Caffaratti, y del Banco de la Nación; director de la A. Pública, Dr. Echagüe Cullen; presidente del S. Tribunal de Justicia, doctor Echague; doctor José M. Cullen; gerente del Banco Español; jefe de policía de 9 de Julio, Juan Carlos Carreras; Roque Niklison, Emilio Lamas, José Vicente Parpal, César Carnelli y otros.

El viaje se hará en tren especial, por vía del ferrocarril Central Norte, cedido gratuitamente, saliendo de ésta a las 6 y 30 horas de la mañana.

El regreso se hará el lunes a primera hora.

Ya hemos dado a conocer en otra edición, a qué obedece la visita del gobierno al progresista pueblo de San Cristóbal.

## El camino de Ceres a Hersilia

SE RECLAMAN DE LAS COMUNAS OBRAS DE MEJORAMIENTO

El departamento San Cristóbal, tiene colonias florecientes donde el comercio es importante y donde existe mucho movimiento, por las operaciones comerciales que se realizan. Los colonos y hacendados hacen continuos viajes, a fin de vender sus productos. Puede decirse que ellos son los que dan vida a esos centros, pero cuando los caminos están en mal estado, todo el tráfico disminuye. Es por ello necesario que a esta cuestión se dedique toda la atención posible.

Lo decimos en vista de las informaciones que se nos remiten y que denuncian que el camino que comunica a Colonia Ceres con Hersilia, está en completo mal estado. Se trata de una muy importante vía de comunicación, que consta de varias leguas y que se utiliza para viajar desde nuestra provincia a la de Santiago del Estero.

Los comerciantes son los que más se perjudican con los caminos intransitables. De allí que corresponda que las comisiones de fomento de ambas localidades, inicien las gestiones necesarias para que cuanto antes se ejecuten los trabajos de mejoramiento que se reclaman.

Se favorecerá así a la vialidad en una extensa zona agrícolo-ganadera.

## Idea oportuna

Es la que en los momentos actuales ha planeado el gobernador del Territorio de Santiago del Estero, doctor Germán Vidal, quien ha presentado al P. E. un proyecto en el cual se involucran los siguientes puntos de capital importancia: Difusión de la instrucción primaria y reorganización de las escuelas existentes,—en general mal atendidas;—adjudicación de la tierra fiscal a los que hayan cumplido con la ley; construcción de caminos; mejoramiento de la justicia y de la policía, etc.

Además de ello, se desarrollará una acción conjunta, para lo cual, se pondrán al habla vecinos caracterizados de todos los territorios nacionales a fin de designar sus delegados tendientes a celebrar en Buenos Aires, en el próximo mes de junio, un congreso, a fin de considerar todos los asuntos de más importancia y urgencia para los territorios, entre otros el de la creación de recursos exclusivos para los mismos, enunciado en el proyecto mencionado.

Sobre todas las cuestiones que habrán de debatirse en el congreso de delegados territoriales, aquél se propone, según las conclusiones a que se arribe, someter a consideración del gobierno, solicitándole que previo estudio, adopte las resoluciones pertinentes.

Esta idea, que piensa llevarse a cabo, surgió a raíz de que el gobierno nacional,—a pesar de algunos hechos concretos—parece no preocuparse mayormente por las continuas y reiteradas demandas de los pobladores de los territorios, tendientes a que se realicen obras, que se les dé buenas autoridades, se aumenten las escuelas y se regularice la situación de los ocupantes de tierras fiscales, se efectúe, en fin, en esas vastas regiones todo cuanto puede determinar el progreso material y social, asegurando así el bienestar y la tranquilidad colectivos.

## Viceconsulado de España

El vicecónsul honorario de España en esta ciudad, señor Cándido Guisasola, ha sido autorizado por reciente real decreto, para que pueda expedir toda clase de documentos notariales que hayan de surtir efecto en España.

Es una ampliación de facultades que se le dan al viceconsulado de referencia, que beneficiará a todos aquellos españoles que tengan que mandar poderes o escrituras de venta a la madre patria.

## Los juicios contra la provincia

Se practicará una inspección ocular

En los tribunales de esta capital se tramitan varios juicios contra el gobierno provincial. Son todos de suma importancia.

Uno de éstos, por interdicto posesorio, se sigue ante el juzgado de primera instancia de la segunda nominación.

Se ha dispuesto practicar una inspección ocular, para lo cual partió ayer para el departamento San Justo, el juez doctor Alberto Molinas y su secretario señor Passeggi.

## El curanderismo

UN CASO QUE RECLAMA LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA

El curanderismo, pese a la campaña que en toda época en su contra se lleva a cabo en la provincia, existe aun. Es como una plaga q' azota a los vecindarios. Los daños q' causa son muchos. Año a año, no faltan las víctimas.

Lo hemos recordado ahora, en presencia de un caso que acaba de registrarse en el departamento San Cristóbal y que reclama la inmediata intervención de la justicia, a fin de que, comprobada la denuncia, todo el peso de la ley se deje caer sobre el culpable.

En el campo "La Cañada", jurisdicción del pueblo de Hersilia, ha fallecido Miguel Venancio Leiva, de 11 meses. Estando enfermo, la madre, falta de fondos para ir en busca de un médico, acudió a la mujer Damiana Aguilar, que en aquella zona ejerce el curanderismo, solicitándole curase a su hijo que estaba muy enfermo. Confiaba en aquella mujer curandera, de la que se afirmaba hacía curas sorprendentes.

Asistió al enfermo, que día a día se agravó, falleciendo al cuarto día de asistencia. Recién entonces, se llamó al médico, que al llegar encontró ya cadáver al enfermito. Tal es el caso.

El facultativo se negó a extender el certificado para el R. Civil, en razón de ignorar la causa del deceso y denunció el hecho a la policía que procedió a la detención de la curandera. La justicia dirá si es o no culpable, no obstante la gravísima acusación.

## Títulos de la deuda interna

Dióse a conocer el resultado de la licitación

En el Ministerio de Hacienda se nos informa que en la licitación para la compra ordinaria y extraordinaria de títulos de la deuda interna consolidada, ley del 5 de junio de 1893 y ordinaria de la Deuda Interna, ley número 1974, se presentaron los siguientes proponentes, haciendo propuestas por las cantidades y a los precios que se detallan:

Juan Mariano, $ 28.150 al 94.97 o/o, ley 1974; $ 47.650 al 90.98 o/o, ley número 1893. Nicolás Luran, $ 139.130 al 90.80 o/o, ley 1893. E. Ferreyra, $ 8.150 al 92.50 o/o, ley 1974. Osvaldo Viñas, $ 28.150 al 91.20 o/o, ley 1974.

## Adoptó resoluciones el Superior Tribunal

En su reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia adoptó estas resoluciones:

Se concedieron cuatro días de permiso al escribano público don Lucas F. Rodríguez, quedando a cargo del Registro, el escribano señor E. Rosas Leiva.

—Al defensor de menores, doctor Guinle, se le acordó un día de permiso. Lo reemplazará el defensor doctor Diñori.

—Se concedió la libertad condicional solicitada por el penado Melitón Rodríguez, quien fijará su residencia en el departamento La Capital.

## Las primeras heladas

HAN CAUSADO PERJUICIOS EN EL CHACO

El invierno se está dejando sentir en todo el país, especialmente en los territorios nacionales. De allí se reciben informaciones acerca de las primeras heladas y sus consecuencias para los sembrados.

Se afirma que, como pocas veces ha ocurrido, están causando serios perjuicios. Hay regiones donde el pasto para el ganado es escaso, y con tiempo tan seco y frío es seguro que faltará completamente, con los consiguientes perjuicios para los hacendados.

En el Chaco, por ejemplo, son muchos los que se aprestan a sacar sus haciendas de los campos antes de q' una mortandad les cause pérdidas enormes. Se afirma q' en las colonias Zapallar y Charata, del nombrado territorio, los algarrobos, los cereales y otros productos agrícolas, están sufriendo daños de mucha consideración.

Se estima de que si lloviera cuanto antes, la cosecha se salvaría, por cuanto todos los campos y chacras mejorarían notablemente.

Existen además, centros agrícolas donde ha nevado, alcanzando, en algunos puntos, a un espesor mayor de centímetros, quemando los campos y sus cultivos.

De todo ello se deduce que mal año se presenta para aquellos lejanos territorios, por cuanto en nuestra provincia han caído heladas, pero no han perjudicado mayormente.

## Los servicios policiales

SE LLEVO A CABO UNA REUNION DE COMISARIOS

El jefe de policía de esta capital, don Bartolomé Aldao, en el deseo de mejorar en lo posible todos los servicios policiales, ha presidido una reunión de comisarios. Ella tuvo lugar en el local de la comisaría sección 1.a, asistiendo también el comisario de órdenes, don Benito Niklison, y el comisario inspector, don Lauro Coronel. Se habló respecto a la necesidad de adoptar medidas para que sea reprimido el juego de azar y las providencias que corresponden, para que todo servicio a cargo de la autoridad policial sea lo más eficaz posible.

La iniciativa de que informamos, no puede ser más oportuna, porque traduce el deseo de que Santa Fe tenga una policía de acuerdo a sus adelantos en todo orden.

Todo lo que se haga en tal sentido merecerá el apoyo del público, ya que todos sabemos que los servicios policiales reclaman mejoras.

## Inmigrantes disponibles

Enviadas por el ministerio de Agricultura de la Nación, se hallan desde ayer en el depósito local de Materiales de la División Defensa Agrícola, cuatro familias inmigrantes polacas a las cuales se les ha dado alojamiento y trabajo por 10 días para que puedan atender a su subsistencia mientras se encuentran trabajo.

Todos ellos antes de llegar a este país eran agricultores, oficio al cual desearían seguir dedicándose con preferencia; además tres de ellos entienden de albañilería, zapatería y carpintería.

En caso de interesarse los agricultores o ganaderos-colonizadores, pueden dirigirse a la Oficina de la Defensa Agrícola en esta ciudad desde el día de la fecha hasta el 6 inclusive e junio próximo.

## Consejo Escolar para colonia Pujato

Dejando constituido el Consejo Escolar para Colonia Pujato, departamento Las Colonias, dióse este decreto:

El gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Desígnase para constituir el Consejo Escolar de Colonia Pujato (Esperanza): Titulares: señores Esteban Heinzen, Juan Junges y José Blanchout; suplentes: señores Ernesto Rey, Adán Erni y Juan J. Monta.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — L. M. Urdániz.

## Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno, se dieron decretos sobre lo siguiente:

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Rosario, el siguiente personal: Agente de 1.a clase de investigaciones, a don Pedro Ibarra, en reemplazo de don José Benjamín Fernández, cuyo nombramiento se deja sin efecto; auxiliar de 1.a de la inspección de comisarías, por vacancia, a don José Ramón Parody, actual oficial inspector de sección; y en reemplazo de éste, al escribiente de sección, don Juan A. Cibils.

—Acéptase la renuncia presentada por don Torcuato Arzeno (h.), como escribiente de los agentes fiscales, y nómbrase en su reemplazo, al actual ordenanza del Superior Tribunal, don Emiliano Barco; y en lugar de éste, a don José Zenón Villarreal.

—Rectifícase el decreto fecha 13 del corriente, en la parte que se refiere al nombre de don Damián L. Pereyra a quien se designara para ocupar el puesto de subteniente del cuerpo de bomberos de la jefatura de policía del departamento Rosario, estableciéndose que el referido señor se llama Damián C. Pereyra.

# La reacción

El conservadorismo nacional está en pleno movimiento reaccionario. El triunfo de Córdoba, precario y todo, les ha dado bríos para hacerse ilusiones sobre el porvenir de una tendencia que ya estaba moribunda.

Como objeto y hasta como bandera, les servirá el ex gobernador de aquella provincia, doctor Roca. En él se cifran esperanzas infinitas.

Por eso en el banquete de anteanoche ese personaje lo ha dicho claramente en esta forma: "Los que así me enaltecen, los que en mí esperan, sellan con su ofrenda la definitiva vocación y el rumbo indeclinable de mi existencia".

He ahí un pensamiento intergiversable.

Es la reacción que se prepara y como en los viejos tiempos—nada ha cambiado en el ostracismo—tiene su iniciación en ese banquete ofrecido por un representante neto de los hombres conservadores de las provincias: el doctor Ernesto Padilla.

Este y Roca y los hombres de Buenos Aires creen encarnar el pensamiento de todos cuantos anhelan el derrumbe del radicalismo.

La congregación alrededor de una mesa bien servida era ayer la señal inequívoca de un movimiento partidario. El mismo sistema quisiera implantarse en estos momentos, sin estudiar el estado psicológico de la opinión pública.

Las figuras de relieve del conservadorismo podrán pensar lo que quieran y como quieran; el pueblo en definitiva resuelve en los comicios.

Y el pueblo es adverso a procedimientos tan poco democráticos.

El triunfo de Córdoba jamás lo hubieran alcanzado, por otra parte, los demócratas, a no ser el error de los llamados alvearistas, instados por el caballo troyano de quienes militaron en el antiguo régimen y hoy se escudan en el presidencialismo.

Con todo, ese acto de la demostración a Roca será beneficioso. Así sabrán los hombres que anhelan ver al pueblo dueño de sus destinos el posible peligro de una derrota si se continúa haciendo disidencias dentro de la fuerte agrupación que llevó a la primera magistratura a los señores Irigoyen y Alvear.

Apenas el conservadorismo ha visto la menor posibilidad de reorganizarse, llama a sus adeptos y se congrega para lanzar a todo el país el reto de un desafío.

La historia de siempre. El mismo método de todas las contrarrevoluciones advertido por Quinet.

Una fuerza de afuera será quien enfrente al radicalismo; los hombres extraños a este credo entremezclados en sus filas, harán de palanca. Así las posibilidades son mayores. El derrotismo pondrá lo que ha puesto en Córdoba y la reacción se galvanizará.

He ahí por qué los hombres desapasionados prestigian la unidad del partido popular, quebrado en muchas provincias por discordias intestinas.

Quien no vea lo que se prepara será por no quererlo o por falta de perspicacia.

Era lo que fatalmente debía venir, vencido el radicalismo tradicional en la provincia hermana. Roca, será la cabeza; el pasado su fortaleza.

¡Se le dejará resurgir!

# Los barrios del norte

Los acelerados progresos de la zona norte de esta capital vienen reclamando medidas diversas de carácter municipal, entre las cuales podemos colocar en primer término la apertura de calles para facilitar el acceso de vehículos a los mismos.

El barrio Progresista por ejemplo, se halla puede decirse, encajonado. Alambrados y cercos atraviesan en desorden los mal delineados caminos de esa barriada, sucediendo lo mismo en otras que están en formación floreciente, señalando el avance de la ciudad en aquella dirección.

Por las causas apuntadas, es sumamente aventurado circular con autos, coches, etc., pues los caminos se encuentran con frecuencia cortados por alambrados que sobresalen de su vera, obstruyendo el tráfico, cuando no son casas construídas en medio de los mismos.

Ello demuestra que deben abrirse calles que descongestionen aquellos barrios, sirviendo de factor de sus adelantos, de estímulo a la población y edificación. Se trata en efecto, de una medida indispensable para impulsar todos los elementos de progreso, pues sin vías de comunicación, aunque su falta no sea completa, según los radios, mal puede esperarse el desarrollo de múltiples actividades.

Abrir calles, haciendo uso si fuese menester, del derecho de expropiación que tienen los poderes públicos, es entonces lo que corresponde.

Estando asegurado como está el brillante porvenir de esas barriadas, hacia donde la urbe se expande promisora, no hay motivos para vacilar ante un expediente de esa naturaleza y de cuya aplicación depende, huelga decirlo, el allanamiento de sensibles dificultades para el tráfico.

Otra cosa se hace también necesaria y creemos que las autoridades municipales, animadas como están de un espíritu de labor constructiva, la estudiarán y resolverán satisfactoriamente en la medida que lo permitan sus recursos financieros. Nos referimos al alumbrado público, que falta en barrios como el Progresista, siendo oportuno habilitarlo según se tiene pedido al Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo.

No menos sentida es por otra parte—y esto ya compete hacerlo a la dirección de Correos y Telégrafos—instalar buzones, evitando así que los vecinos deban recorrer largas distancias para despachar la correspondencia epistolar.

La carencia de buzones entraña un problema que repercute sensiblemente en las comodidades vecinales.

De todo lo expuesto esperamos se tome buena nota por las autoridades competentes, en el orden municipal y postal, a objeto de que estas mejoras sean una realidad en breve tiempo, dentro de lo posible.

Consideramos suficiente lo expuesto para ilustrar el criterio de los ediles santafecinos sobre esas necesidades que experimentan los barrios obreros de la zona norte, siendo justo remediarlas, como medio de estimular el mayor desarrollo de los mismos.

## Diplomas y certificados de estudio

No serán reconocidos los que sean redactados en idioma extranjero

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dióse ayer el importante decreto que publicamos a continuación:

Santa Fe, mayo 27 de 1925. — Habiéndose comprobado que los diplomas y certificados de estudios otorgados por la Sociedad Alliance Française, presentados a este ministerio a los efectos de su intervención, se encuentran redactados en idioma francés y considerando: Que la intervención del ministerio en la otorgación de dichos títulos les acuerda un carácter oficial dado que han sido reconocidos oficialmente por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de noviembre de 1925; que los documentos de esa naturaleza deben redactarse en idioma castellano, lengua oficial del país, y lo contrario importaría un menoscabo para el idioma nacional, se resuelve:

1.o) No autorizar en lo sucesivo ningún título, certificado, ni diplomas otorgados por institutos particulares reconocidos por el Estado, cuyo texto no se exprese en idioma castellano.

2.o) Inscríbase, hágase saber y archívese.—ALDAO.—L. M. Urdániz.

## Inspección nacional de escuelas

Pagos—

Habiendo expirado el término acordado para proceder al pago de sueldos y alquileres por el mes de mayo, en la fecha se devuelven las sumas no cobradas, a Tesorería.

Traslados—

El Consejo Nacional ha dispuesto trasladar de escuelas en donde los servicios no eran necesarios al personal siguiente: Señor Jorge A. Rojas, de la número 27 a la escuela de Guillermina; señorita Hilda María Sarubbi, de la número 27 a la 56 de Vera; señorita Amanda M. Roston, de la número 185 a la 125 de Hersilia; señorita Berta Olivera, de la 160 a la 24 de Reina Margarita; señorita María Emilia Magnien, de la 100 a la 203 de Felicia Norte.

Nombramiento—

El H. Consejo ha confirmado la resolución provisoria de la presidencia del mismo al designar directora de la escuela número 154 de San Martín de las Escobas, a la señora Sara T. S. de Córdoba, que lo era de la 160.

Adquisición de un piano—

Se ha dispuesto autorizar la compra de un piano para la escuela 181 de Colonia Candelaria (Casilda), aceptando la contribución de 500 pesos moneda nacional de parte de la comisión pro escuela que funciona en la localidad.

Gasto autorizado—

Se ha autorizado el gasto de ochenta pesos m|n en al reparación del mobiliario de la escuela número 16 de San Jenaro, aceptándose el presupuesto de D. Tosello Ferruccio.

Encargado escolar—

Nombróse E. E. de la escuela número 228 de Chacras, de Las Parejas, a don Bonifacio Bertolino, en reemplazo de don Fortunato García, que renunció.

Construcción de un cerco—

Autorízase la construcción de un cercado en el terreno que ocupa el edificio de la escuela número 156 de Los Quirquinchos, propiedad del Consejo, aceptándose el presupuesto de D. Joaquín Zunani, por la suma de 2.645 pesos m|n.

Traslado—

Trasladar como director de la escuela número 03 de Casilda, en reemplazo del señor Guillermo Véliz que renunció, al de la número 101 de Rincón de Grondona, M. N. N. señor Alberto Farías.

Permuta—

Acordar la permuta en sus respectivos puestos, entre la directora de la escuela 69 de Chacras, de San Carlos Sud, señora Trinidad M. de Oxley, y la directora de la número 132 de Angeloni, señora Adela N. de Zanutigh, a pedido de las interesadas.

Nombramiento y renuncia—

Aceptar la renuncia de la auxiliar de la escuela 66 de Fighiera, señorita María Esther Favre, y designar en su reemplazo a la señorita María F. Ocaríz.

Traslado—

Trasladar al señor Manuel S. Gazcameño, director de la escuela número 179 de Monigotes Sud, con igual categoría a la escuela nueva número 232 de Chacras, de Fighiera, departamento Rosario.

Contratos—

Se ha dispuesto aprobar los contratos siguientes: Escuela número 68 de Naré, con el señor Gabino Sosa (h.); escuela 161 de Hughes, con el señor Bartolomé Balestra.

Aspirantes sin título—

Se ha ordenado a las inspecciones seccionales en provincias, que en lo sucesivo no se admitan solicitudes de aspirantes que no posean título de maestro nacional o provincial.

Gasto autorizado—

Se ha dispuesto autorizar el gasto de 370 pesos m|n en el arreglo del mobiliario de la escuela 117 de Calchaquí, aprobándose la oferta de los señores Baroni y Brussoni.

## Se reunirá la comisión asesora del Puerto

El martes próximo celebrará su primera sesión la comisión asesora del puerto.

Se tratarán asuntos que se relacionan con nuestra estación fluvial.

## Pagos escolares

Ayer se dió principio al pago del personal administrativo del Consejo. Mañana se hará lo propio con el personal docente de todas las escuelas, por el mes de mayo, quedando así al día el Consejo de Educación.

## Escuelas provinciales

Decretos relacionados con el personal de las mismas

Relacionados con el personal de las escuelas fiscales se dieron estos decretos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento:

1.o — Nómbrase profesora de Dibujo de la escuela normal de Casilda a la señorita Matilde Covino.

Art. 2.o — Nómbrase profesora de grado de la escuela normal de Cañada de Gómez (Acuerdo 20 de Marzo ppdo.) a la señorita Blanca Gabriel, con anterioridad al 1.o de Enero último.

Art. 3.o — Nómbrase en la 2a. sección escolar, maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 1, Inc. 1, Item. 1 con el sueldo mensual de $ m|n 100 a la señorita Elena E. Pozzatti.

1o. — Declárase cesante por haber pasado a otro puesto, a la señorita Isabel Tosteroda, en el cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (escuelas transferidas) por el M. de Instrucción Pública en la segunda sección escolar.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Aldao — L. M. Urdániz.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Notas deportivas

EL TORNEO DE TENNIS — MATCH CASTAÑARES v. GOMEZ — DESCALIFICACION DE CICLISTAS — DEMPSEY EN BUENOS AIRES — CARRERA AUTOMOVILISTICA DE INDIANOPOLIS — EQUIPO ESPAÑOL A BUENOS AIRES — OTRAS INFORMACIONES

**Match Castañares v. Luis Gómez**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Realizóse el encuentro entre el púgil argentino Carlos Castañares y el campeón chileno de igual categoría, Luis Gómez. El match dió lugar a una buena demostración del viril deporte, mostrándose por ambos ser excelentes pegadores, y haciendo alarde de buena escuela al esquivar con serenidad los golpes. La mayor parte de la pelea dominó Castañares, castigando duramente a su adversario en los cuerpo a cuerpo entre los que figuró un golpe neto al corazón del chileno con agresión doblarlo en el séptimo round. Los pugilistas ostentaban un alto grado de preparación física, y dejaron entrever la tendencia de un metódico e intenso entrenamiento. El jurado falló a favor del argentino, otorgándole la victoria por puntos, siendo su decisión acogida con aplausos de parte del público.

**Match de Dempsey en Buenos Aires**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El promotor Killing organiza un match para Dempsey a realizarse en Buenos Aires, y que sería uno de los números más importantes de los festejos que tendrían lugar a raíz de la visita del príncipe de Gales. Para el caso de no ser posible que actúe Dempsey, dadas las dificultades que se ofrecen, el candidato más indicado a reemplazarlo sería el conocido peso pesado estadounidense Jack Renault.

**Firpo se va a Europa**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El boxeador Luis Angel Firpo parte el martes para Europa. Preguntado que fué sobre sus próximos asaltos, manifestó que rescindiría el contrato por el que tendría que luchar con el boxeador Pa[illegible] del Paolino Erkndum, indemnizándolo mediante el cumplimiento de la cláusula penal que lo obliga al pago de 6.000 pesos para el caso en que la rescisión tuviera lugar.

**Resultados del torneo de tennis**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Tuvieron lugar los encuentros finales del torneo de tennis del mes de Mayo, con el siguiente resultado: Los tennismen Dumas y Robson se adjudicaron el campeonato de dobles del Río de la Plata, clasificándose campeón de singles de damas, la señora de Aguirre.

**Campeonato de tennis**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Mañana se disputará la final del campeonato individual de Lawn Tennis del Río de la Plata, entre los deportistas Willie Robson y Obarrio.

**Homenaje a la memoria de un deportista**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Los colegas del malogrado deportista señor Eduardo Laro colocarán mañana una placa en su tumba.

**Firpo encarga automóviles potentes**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Firpo ha encargado a Estados Unidos potentes motores de automóviles, por tener el propósito de dedicarse en el futuro a ese peligroso deporte.

**La carrera automovilística de Indianópolis**

INDIANOPOLIS, mayo 30. — La carrera de automóviles de 500 millas en la que participaron 22 volantes, fué ganada por el corredor de Paolo.

## Financieras

**Operación financiera**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — En el día de hoy se canceló un préstamo que ascendía a la suma de un millón de pesos papel.

**Aforos aduaneros**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El poder ejecutivo pagó los aforos aduaneros que regirán durante el mes de junio.

**Estado de la Caja de Jubilaciones Bancarias**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — La Caja de Jubilaciones Bancarias ha llegado a reunir un capital que asciende a siete millones de pesos. Se ha designado asesor letrado de la misma al doctor Arturo Bas. La Caja está haciendo los trámites necesarios para conseguir la intervención del Banco de la provincia de Buenos Aires.

**Disminución de la deuda flotante**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El poder ejecutivo ha realizado operaciones durante el mes de Mayo que tuvieron como consecuencia, el haber reducido la deuda flotante en 164 millones.

**Existencia de la Tesorería Nacional**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — La existencia efectiva de la Tesorería Nacional, asciende a 23 millones y medio de pesos.

**Conferencias del conde de Sforza en la Universidad de Lyón**

ROMA, mayo 30. — El conde Sforza, ex ministro de Relaciones Exteriores, fué invitado a dar una serie de conferencias sobre temas históricos italianos en la Universidad de Lyón.

**Las fiestas Pentecostés**

ROMA, mayo 30. — El domingo próximo, con motivo de la festividad católica de Pentecostés, se volverá a iluminar la catedral de San Pedro en la forma grandiosa en que fué iluminada hace pocas semanas.

**Fallecimiento de una princesa**

ROMA, mayo 30. — Ha fallecido en esta capital la princesa de [illegible], dama de honor de la reina Margarita.

**Audiencias del Sumo Pontífice**

ROMA, mayo 30. — El Pontífice recibió hoy a monseñor Prevo Decal, gobernador eclesiástico de Temuco (Chile).

## Legislativas

**No sesionó el Senado**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — No sesionó el Senado por falta de número, a pesar de estar citado para hoy y tener que tratar problemas de mucha urgencia.

**Comunicación de la Legislatura sanjuanina**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — La Legislatura de San Juan pasó una comunicación al Senado, informándole acerca del diploma del senador electo señor Carlos Porto.

**En el Senado se rechazará una renuncia**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — En el Senado hay ambiente en el sentido de que no se aceptará la renuncia presentada por el senador electo por San Juan, señor Porto.

**Pedido de amnistía de argentinos residentes en Francia**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Un núcleo de argentinos residentes en Francia, ha pedido al Congreso que dicte una ley de amnistía alegando que los padres los llevaron siendo pequeños.

**Ex diputado fallecido**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Comunican de La Plata que falleció el ex diputado por esa capital, don Martín Colmán.

## Administración Nacional

**Delegación que visita al ministro de Obras Públicas**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Una delegación de industriales y agricultores del Chaco y norte de Santa Fe, visitó al ministro de Obras Públicas agradeciéndole el despacho favorable para que se conceda al ferrocarril Santa Fe la construcción de un ramal de General Obligado a la colonia pastoril.

**Jefe del grupo número 1 de Aviación militar**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El mayor Pisano será designado jefe del grupo número 1 de Aviación Militar.

**Distribución de semillas a colonos**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — La Comisión Agraria de la Cámara de Diputados, aconseja se invierta hasta un millón y medio de pesos en la distribución de semilla en favor de 1.500 colonos arruinados.

**La salud del doctor Le Bretón**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El ministro de Agricultura doctor Tomás Le Bretón, continúa enfermo.

## Operaciones en Marruecos

DECLARACIONES DEL CORONEL FREYDEMBERG. — PRIMO DE RIVERA AL FRENTE DE LAS TROPAS. — TRANQUILIDAD EN EL FRENTE ESPAÑOL. — CONTRABANDO DE ARMAS OTRAS INFORMACIONES

PARIS, mayo 30. — Entrevistado el coronel Freydemberg sobre la marcha de las operaciones militares en Marruecos, rindió un homenaje al valor desplegado en la lucha por las tropas francesas y tribus moras partidarias de Francia, las cuales fueron sometidas a verdaderos tormentos por los partidarios de Abd-El-Krim, para obligarlos a ponerse contra Francia.

Terminó insistiendo que el gobierno debe castigar severamente a los cábilas rebeldes.

Todas las tropas se hallan listas para infligir a Abd-El-Krim, el castigo que merece.

**Primo de Rivera se pondrá al frente de las tropas que combaten contra los moros**

MADRID, mayo 30. — El general Primo de Rivera partió al Alicante con destino a Ceuta, para ponerse al frente las tropas españolas que actúan en la zona española de Marruecos.

**Reina tranquilidad en el frente español**

MADRID, mayo 30. — Informaciones recogidas de fuente fidedigna anuncian que reina absoluta tranquilidad en todo el frente español.

**Contrabando de armas en Marruecos**

GINEBRA, mayo 30. — Se dice que el delegado francés M. Paul Boncour llegará próximamente de París con nuevas instrucciones de su gobierno en lo que concierne al tráfico de armas relacionadas con los contrabandos de estas en la actualidad, a causa del conflicto con Marruecos y al desarrollo de las hostilidades en ese territorio.

**Manifestación del grupo socialista referente a la política de Marruecos**

PARIS, mayo 30. — El grupo socialista, con objeto de permitir que sus miembros votaran la orden del día de confianza al gobierno, referente a la política de Marruecos, manifestó que era necesario modificar el texto propuesto anteriormente e insertar algunos nuevos párrafos, afirmando la fidelidad de la mayoría a la política pacífica del cartel e indicando que excluye todo plan de una idea eventual de expansión colonial.

Todos los delegados de los grupos socialistas que asistieron a la reunión, adoptaron el nuevo texto elaborado, que fué aprobado por el jefe del gabinete, señor Painlevé.

**Noticia desautorizada**

PARIS, mayo 30. — Un despacho de Fez desautoriza la noticia de haberse librado un importante encuentro mediante la acción combinada de los tres grupos de fuerza que operan contra los riffeños.

## ALEMANIA

**Remates de trasatlánticos alemanes**

BERLIN, mayo 30. — De Nueva York anuncian que dos de los más grandes trasatlánticos ex alemanes, entre ellos el "Leviathan" y el "Martha Washington", serán puestos en breve en subasta pública.

**Nuevas tarifas aduaneras en Polonia**

BERLIN, mayo 30. — Un despacho de Danzig anuncia que Polonia acaba de decretar nuevas tarifas aduaneras, sin dar previo aviso a las autoridades de aquella ciudad.

Estas nuevas tarifas aumentan los impuestos sobre calzado y víveres importados por la vía Danzig. — (Transocean).

**Nuevo ministro en Berlín**

BERLIN, mayo 30. — El nuevo ministro de la Argentina en esta capital, doctor Federico Quintana, presentará sus credenciales al presidente Hindenburg, después de las fiestas de Pentecostés.

El referido diplomático pronunciará el discurso de estilo haciendo alusión a las relaciones cordiales existentes entre su país y Alemania.

**Exposición alemana de tráfico**

BERLIN, mayo 30. — Mañana se inaugurará en Munich la "Exposición alemana del tráfico" que abarca todos los ramos de transportes y comunicaciones, incluso los ferroviarios y radiográficos. (Transocean).

**Conductores de ómnibus en huelga**

BERLIN, mayo 30. — La huelga de los conductores de ómnibus ha obligado a millares de personas que salen de la ciudad para pasar afuera el feriado de Pentecostés, a dirigirse a pie a los puntos en que pasarán estos días de descanso.

Todos los demás clases de transportes están completamente afectados. El éxodo es general. Todos los asientos en los trenes han sido tomados con anticipación.

## FRANCIA

**Quedó resuelta la redacción de la nota a Alemania respecto al desarme y pacto de seguridad**

PARIS, mayo 30. — Se reunió la conferencia de embajadores, la que después de una corta discusión, decidióse definitivamente sobre el texto de la nota que se enviará a Alemania, respecto al desarme y al pacto de seguridad.

En dicha nota se hace constar cuáles fueron las faltas de cumplimiento por parte de Alemania, a las cláusulas del tratado de Versalles y expresa, terminantemente, que es imposible proceder a evacuar la Colonia, mientras subsistan esas faltas de cumplimiento, en todo o en parte del tratado.

**El doctor Muratore en París**

PARIS, mayo 30. — Los diarios hacen lugar a crónicas elogiando al doctor Muratore, el que ha sido objeto de un banquete ofrecido por el embajador del Brasil, al que asistió lo más representativo de la intelectualidad y los cuerpos diplomáticos.

**Comentarios periodísticos al triunfo de Painlevé**

PARIS, mayo 30. — Los diarios en general, en sus ediciones de hoy se regocijan por el brillante triunfo del gabinete Painlevé, el que considera que ha obtenido un voto de carácter nacional y no político.

"L'Echo de Paris" y "Le Journal" dicen que la oposición advierte que el primer ministro, M. Painlevé, observó durante la discusión la única actitud que convenía y comprendió que en el momento difícil el deber y el interés nacional priman sobre lo demás.

**Opiniones en los círculos políticos**

PARIS, mayo 30. — En los círculos políticos de esta capital, se opina que salvo por los pocos comunistas que no votaron por el gobierno, la casi unanimidad obtenida por éste no dejará de tener la evidencia de que no podrá contar con un debilitamiento de ésta de impresionar a Abd-el-Krim, la resistencia francesa en Marruecos, cosa que permitirá concluir la campaña en corto tiempo.

## ITALIA

**Homenaje de los ex-combatientes a los caídos durante la guerra**

ROMA, mayo 30. — Un número considerable de ex-combatientes, iniciaron una peregrinación a los campos de batalla, rindiendo diversos homenajes a los caídos durante la gran guerra.

**Homenaje al rey Víctor Manuel**

ROMA, mayo 30. — El ayuntamiento de Alfano Laziale, en la sesión extraordinaria que celebró hoy, resolvió ofrecer al rey Víctor Manuel una gran medalla de oro con motivo del vigésimoquinto aniversario de su reinado.

**Aplazamiento del viaje del "Duca d'Aosta"**

GENOVA, mayo 30. — El viaje a Buenos Aires del vapor "Duca d'Aosta" fué aplazado hasta el martes próximo 2 de junio.

**Estadística sobre el número de desocupados**

ROMA, mayo 30. — La desocupación disminuye visiblemente. La estadística redactada por el Departamento del Trabajo anexo al ministerio del Interior, pone el relieve que a fines de abril próximo pasado el total de los obreros desocupados en toda la península era de 126.500. A fines de marzo, el total de los desocupados ascendía a 142.000.

**El cardenal Mercier y el embajador brasileño**

ROMA, mayo 30. — El cardenal Mercier, que desde ayer se encuentra en esta capital, hizo hoy una visita a la embajada brasileña, conversando largamente con el embajador, señor de Azevedo, de quien es íntimo amigo.

## GRAN BRETAÑA

**El comercio de importación y exportación entre Gran Bretaña y Estados Unidos**

LONDRES, mayo 30. — Las estadísticas comerciales recientemente publicadas, ponen de manifiesto que el monto de las importaciones y exportaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos, ha disminuído en muchos millones de dólares.

**La desocupación en Inglaterra**

LONDRES, mayo 30—El No de desocupados en Inglaterra alcanza a 1.175 mil individuos superando en 200 000 al año pasado.

**El encargado de negocios del Soviet en peligro**

LONDRES, mayo 30. — La policía ha descubierto un complot que traía por objeto asesinar al encargado de negocios del Soviet, señor Rosenosky.

Sábese que los cabecillas se encuentran en Holanda habiendo también preparado una serie de atentados hacia otros representantes del Soviet en Europa.

**Acción de la policía contra los bolsheviquis**

LONDRES, mayo 30. — La policía en cooperación con sus colegas de Francia y Alemania intensificará la campaña contra el avance de las actividades bolsheviquis en dichos países.

**Los títulos de los ferrocarriles argentinos**

LONDRES, mayo 30. — Se notó hoy cierta depresión en gran parte de las cotizaciones y en cuanto a la cotización de los títulos de los ferrocarriles argentinos fué bastante firme.

**Candidatura de un hijo de Baldwin**

LONDRES, mayo 30. — Mr. Oliver Baldwin, hijo del primer ministro, se presentará como candidato laborista por la circunscripción de Dudley.

**Luchas religiosas**

LONDRES, mayo 30. — "The Westminster Gazette", en su edición de hoy, predice una futura crisis entre católicos y anglicanos, con motivo de volver a introducirse las prácticas q fueron abolidas durante la época de la reforma y de los puristas.

## ESPAÑA

**Restos de un coronel fallecido**

MADRID, mayo 30. — Llegaron hoy procedentes de Marruecos, los restos del coronel Larrubia, muerto gloriosamente en el frente de batalla.

**Embajador de Francia ante la Corte de España**

BARCELONA, mayo 30. — Llegó a esta capital, en automóvil, procedente de Madrid, el embajador de Francia ante la corte española, M. Peret[illegible] della Rocca.

**La visita del marqués de Estella a Cádiz**

MADRID, mayo 30. — Un telegrama de Cádiz informa que allí se han recibido noticias del marqués de Estella, según las cuales ha desistido de visitar aquella ciudad, por haber resuelto partir directamente desde Alicante con destino a Ceuta.

**Inauguración de un monumento**

MADRID, mayo 30. — Comunican de Barcelona que el rey don Alfonso asistirá el domingo próximo a la inauguración del monumento erigido en aquella ciudad para perpetuar la memoria de los españoles y franceses muertos en la guerra.

**Recibimiento a un ex alcalde de Roma**

BARCELONA, mayo 30. — Llegó a esta capital el ex alcalde de Roma, señor Prospero Colonna.

Fué objeto de un cordial recibimiento por parte del cónsul de Italia y de otras personalidades de la colectividad italiana.

**Explosión de una caldera**

MADRID, mayo 30. — Comunican de Bilbao, que explotó la caldera de una fábrica, resultando un muerto y dos heridos de gravedad.

## Capital Federal

**La condena del marinero Andrés Avila**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El Consejo Supremo de Guerra condenó a quince años de prisión al marinero Andrés Avila, que cometió un homicidio en la persona de un superior jerárquico.

**Billetes falsos en circulación**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Comunican de Salta que han aparecido en circulación billetes falsos de diez pesos que pertenecen a una emisión vieja que se supone extinguida.

**El puerto de Villa Constitución**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Según los informes del Departamento de Obras Públicas, se calcula que para fines de julio podrán librarse al servicio público las obras portuarias que se realizan en Villa Constitución.

**Accidente callejero**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Falleció el señor Carlos Carbone, a consecuencia del golpe que sufriera al caerse de un tranvía, lo que le produjo la fractura de la base del cráneo.

**La salud de Sáenz Valiente**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El estado de salud del almirante Sáenz Valiente, sigue inspirando serios cuidados, habiendo experimentado una agravación.

**El mercado de lanas**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Ha terminado la semana, siendo el estado de las operaciones en el mercado de lanas, encalmado, y el número de las realizadas, bastante reducido.

**Viaje del canciller chileno**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Por asuntos de índole privada llegará el lunes el canciller chileno señor Matte Gormaz.

**Ministro uruguayo en Alemania**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — El gobierno del Uruguay nombró ministro en Alemania al señor Antonio Bochini.

**Resultado del escrutinio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Terminó el escrutinio de la segunda sección correspondiente a la elección del directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, con el siguiente resultado:

| | |
|---|---|
| Confraternidad . . . | 8818 votos |
| Liga Ferroviaria . . | 1236 „ |
| Asoc. Ferroviaria. . | 475 „ |
| Nicoli . . . . . . | 300 „ |
| En blanco . . . . | 160 „ |

**Congreso Mutualista Antituberculoso**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — Inauguróse el Congreso Mutualista contra la Tuberculosis, organizado por el magisterio con asistencia de todos los delegados de la República. Al acto asistió el ministro doctor Sagarna.

**Escalafones ferroviarios**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — En breve se iniciará la discusión de los escalafones ferroviarios habiéndose aprobado el escrutinio y los delegados que resultaron electos.

**Gret y Saavedra descalificados**

CAPITAL FEDERAL, mayo 30. — La Federación Ciclista de Rosario descalificó a los corredores Gret y Saavedra distanciándolos y otorgando el primer puesto de la carrera corrida el domingo pasado al equipo constituído por la pareja Polet-Fourcade, suspendiendo por el plazo de seis meses al ciclista Eugenio Gret.

**Match Berlenbach v. Mac Tigue**

NUEVA YORK, mayo 30. — A causa de la lluvia, tuvo que aplazarse el encuentro de los pugilistas Berlenbach y Mac Tigue, que estaba anunciado para esta noche.

**Deportes de Invierno**

PRAGA, mayo 30. — El congreso de los juegos olímpicos resolvió hoy incluir la versión de los deportes de invierno en el programa de los juegos olímpicos de 1928.

**Un equipo español visitará Buenos Aires**

BARCELONA, mayo 30. — El presidente del Casal Català de Buenos Aires telegrafió al del mismo círculo de esta capital, comunicándole que se han conseguido los fondos necesarios para que vaya a la Argentina el equipo de foot-ball campeón de España, fijando en 25 el número de viajeros, es decir, 22 jugadores, un adiestrador y dos delegados.

**El raid del comandante De Pinedo**

ROMA, mayo 30. — Se anuncia de Manila que el comandante De Pinedo que llegó a Kupany, ciudad de la isla holandesa de Timor, seguirá mañana su vuelo en dirección a Broome, en la Australia Occidental.

**Servicio aéreo postal**

PARIS, mayo 30. — El 1o. de junio próximo comenzará a funcionar el servicio aeropostal, entre Toulouse, Dakar, Congo y la América del Sud.

**Premio "Oak Stakes"**

LONDRES, mayo 30. — Se corrió hoy en Epsom el premio "Oak Stakes", siendo ganado por el caballo Saucy Sue, de lord Astor, por 8 cuerpos.

Los lugares siguientes del marcador fueron ocupados por los animales: Miss Gadabout, de lord Astor; Riding Light, de Rotschild, y Pretty Maid, de Mr. J. J. Mathres.

Corrieron doce caballos.

Las apuestas de los tres primeros se retiraron 20 a 100; 100 a 8; 20 a 1.

La distancia fué recorrida en 2 minutos, 38 segundos y 1.5.

## ROSARIO

**Sociedad Rural de Santa Fe**

ROSARIO, mayo 30. — Mañana serán clausurados los torneos que con tanto éxito ha organizado la Sociedad Rural de Rosario.

Como al respecto ha informado ampliamente SANTA FE, se trata de la segunda exposición de productos de granjas, segundo concurso de productos lecheras, primer concurso de productos agrícolas y segundo salón del automóvil.

Hoy el amplio local donde se realiza esta fiesta del trabajo, se vió muy concurrido, especialmente por las escuelas.

Los remates hoy prosiguieron.

Mañana, con motivo de la clausura, habrá una importante fiesta, habiéndose confeccionado al efecto un excelente programa.

Entre los números a desarrollarse, figura un concurso de tiro de carretas cargadas con 3.000 y 5.000 kilos.

**Los ómnibus**

ROSARIO, mayo 30. — Nuevos ómnibus han sido puestos en circulación.

Como son numerosos los que existen, se ha indispensable una ordenanza que los reglamente.

**Liga A. contra la Tuberculosis**

ROSARIO, mayo 30. — El comité local de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, posiblemente clausure el sanatorio gratuito que sostiene en el barrio Roque Sáenz Peña, pero en tal caso abriría otro en barrio apropiado.

**La ropa de los agentes**

ROSARIO, mayo 30. — Con motivo de haber constatado la jefatura de policía que algunos agentes hacen reformas al uniforme, el jefe de dicha repartición ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Habiendo notado la superioridad, que algunos agentes hacen reformas en los pantalones (breeches) que se les han provisto, haciendo perder con ello la característica de los mismos, se recomienda a los señores comisarios ejercer vigilancia sobre este punto, instruyendo a la tropa para que esto no ocurra y castigando a los que no cumplan sus instrucciones."

**Los radicales irigoyenistas**

ROSARIO, mayo 30. — Según los dirigentes del radicalismo que responde al ex presidente Irigoyen, la fusión del partido es un hecho.

Se nos informa que en la conferencia que en breve realizará en el Cine Imperial, el comité Calixto A. Rodríguez, se darán a conocer las gestiones realizadas al respecto.

En dicho acto harán uso de la palabra, el senador nacional doctor Armando G. Antille, diputados nacionales los doctores Diego Luis Molinari y Romero David Saccone, y don Jorge Raúl Rodríguez, el senador provincial D. F. Ramírez y el teniente primero Eduardo Pasquéa Malmierca.

**Construcción de casas baratas**

ROSARIO, mayo 30. — El intendente pretende hacer efectiva la ordenanza sobre construcción de casas baratas, habiendo iniciado al efecto las gestiones pertinentes.

**Aumento del precio de la leche**

ROSARIO, mayo 30. — Los lecheros mayoristas han resuelto aumentar un centavo en el litro de leche, desde pasado mañana; pero los minoristas no aceptan tal imposición.

**Conflicto de poderes**

ROSARIO, mayo 30. — "La Capital", en su edición de hoy, dice haber tirantez de relaciones entre la jefatura de policía y la intendencia municipal.

**A. N. de Profesores**

ROSARIO, mayo 30. — La Asociación Nacional de Profesores de ésta, envió una nota a la institución similar de Buenos Aires, anunciándole su constitución.

**El segundo centenario de Rosario**

ROSARIO, mayo 30. — El 5 del mes entrante, se entrevistará con el presidente de la República una comisión presidida por el doctor Calixto Lassaga, que lo invitará a presidir los actos que se celebrarán conmemorando el segundo centenario de Rosario.

**Colegio Norteamericano**

ROSARIO, mayo 30. — Terminaron hoy los festejos organizados en conmemoración del cincuentenario del Colegio Norteamericano.

**Liga Patriótica Argentina**

ROSARIO, mayo 30. — Para fines de junio próximo, la Liga Patriótica Argentina organiza un certamen literario.

**Inspección de receptorías**

ROSARIO, mayo 30. — Hoy partió para Casilda, a fin de inspeccionar la receptoría de dicha ciudad, el inspector de receptorías, señor Domingo C[illegible].

**Asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas**

ROSARIO, mayo 30. — El lunes próximo tendrá lugar la asamblea de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, para nombrar consejero en reemplazo del doctor Pedro Giménez Me[illegible] que renunció dicho cargo.

**La Municipalidad pagará el lunes los sueldos por Mayo**

ROSARIO, mayo 30. — Se nos informa en la Municipalidad, que el lunes próximo se abonarán los sueldos por el mes de Mayo a los empleados de esa repartición.

**Reunión del radicalismo alvearista**

ROSARIO, mayo 30. — Ha sido aplazada para mañana, la reunión de la junta reorganizadora del radicalismo alvearista. Esta reunión, en la que se tratarán asuntos de interés para el partido, será presidida por el señor Clorindo Mendie[illegible].

**La agresión del diputado Bordabehere al doctor Juan F. González**

ROSARIO, mayo 30. — Fueron pasados a la justicia de Instrucción, los antecedentes de la agresión del diputado Bordabehere al doctor Juan F. González, defensor de menores, ocurrida el 19 del corriente en la plaza San Martín.

**Mañana regresará a ésa el Dr. Roca**

ROSARIO, mayo 30. — Mañana regresará a ésa el ministro de Hacienda, doctor Roca.

**Solicitud de la Biblioteca Argentina a la Intendencia Municipal**

ROSARIO, mayo 30. — La Biblioteca Argentina solicita de la Intendencia Municipal sea aumentada a 1.000 pesos la subvención de 250 que le asigna actualmente.

## RECONQUISTA

RECONQUISTA, mayo 30. — Se encuentra en este Departamento el doctor Mendoza, veterinario inspector del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en Santa Fe, inspeccionando los establecimientos Los Laureles y Esmeralda de los señores Fra[illegible] e hijo. Pasado mañana regresará después de haber llenado su cometido en los establecimientos de los señores Díez.

# Con permiso...

## OBSERVACIONES A LAS APRECIACIONES DEL SR. ALFONSO DURAN SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Parece innecesario decir que sigo con cuidado cuanto se relaciona con la instrucción pública de nuestra provincia, y de manera especial lo referente a la anunciada reforma del plan de estudios. Esto lo digo para justificar en parte mi presente haciendo algunas observaciones a la contestación del señor Alfonso Durán. En ella hay inexactitudes, falta de conocimiento del asunto tratado y hasta injusticias, que considero involuntarias.

"La obra educacional de la provincia en un ciclo de corto tiempo a esta parte ha adquirido una intensidad y un esplendor que ha irradiado halagüeñamente, obra a la cual ha prestado todo su concurso el actual presidente del Consejo". Esto dice el señor Durán.

A renglón seguido califica de inteligentes y versadas en cuestiones de enseñanza a las personas que al fin no hicieron sino adaptar a nuestro medio principios universalmente reconocidos como buenos. Olvidó que lo bueno en un país no es bueno en todas partes.

Ante todo, el señor Durán, debería saber, (porque se ha hecho público), que el actual presidente del Consejo, siempre estuvo en desacuerdo con la reforma que él califica de "progresista", y la combatió tenazmente con palabras y escritos al alcance de cualquiera. En cuanto al "esplendor" que atribuye a la obra educacional, si no es un espejismo, puede asegurarse y probarse concretamente que es esplendor de lata, pues la reforma sólo sirvió para empeorar las escuelas, según lo dicen los hechos y cuantos maestros de alguna respetabilidad han opinado sobre el asunto. Y por lo que toca a llamar personas inteligentes y versadas en materia de enseñanza a los señores Bonnet, Araya y Pandolfo, es cosa que sólo se la hemos oído decir al señor Durán, que según tenemos entendido no se parece en nada a Anatole France.

Sostiene también el señor Durán, que antes "los ideales de educación eran muy buenos, quizás mejores que los de hoy; los sistemas eran muy malos". Esto significa que hoy sucede lo contrario, cosa que no impide la existencia del "esplendor" mencionado.

Otra afirmación que merece señalarse es la de que después de tres años de ensayo, aún no se puede opinar sobre el resultado de la reforma "arayista", como la denomina el señor Durán. Va a resultar necesario repetir la fábula del charlatán que se comprometió a enseñar a leer al burro en 20 años, bajo pena de muerte si fracasaba.

En tres años sobra tiempo para conocer el resultado de un plan. Y tratándose de cosas tan sencillas como la enseñanza primaria no se necesita ni un día para saber si una idea es o no racional. La medida del tiempo y la de lo que los niños pueden asimilar, no han sido alteradas, a pesar de la teoría de la relatividad. Es lo mismo que si se dijera que es necesario esperar un año para ver el grado de gordura de un comisario que gana $ 120. Con esa cantidad bien se sabe lo que se puede hacer.

Finalmente causa estupor que quien dice no poder apreciar aún el resultado de una reforma que considera "progresista", inteligente y propia de personas competentes, concluya manifestando que está completamente de acuerdo con lo dicho por el señor Amavet, que es la negación total de cuanto dice el señor Durán en favor de la reforma arayista. Si es menester barrer la casi totalidad de las asignaturas, como sostiene con notable acierto, con fundamento y con valentía el señor Amavet, ¿cómo se explica que diga el señor Durán lo que he destacado?

Por fin, debo declarar que no hago caso de afirmaciones sin pruebas o demostraciones, pero me he apartado de esa norma, en este caso, porque me ha chocado sobremanera la afirmación indirecta de que el presidente del Consejo señor Doldán, es responsable de la interminable serie de disparates, comprobables en cualquier momento, que pesan sobre los niños por culpa de dos o tres vanidosos ignorantes; disparates que ahora se trata de suprimir en la mejor forma posible.

Juan Torres.

Rosario, 29|5|1925.

Continuación de la página 2

# DEPORTES

Independiente v. Colón. Field de Independiente. V. Gervasoni.

Neri v. El Plata. Field de Colón. A. González.

Peñarol v. Brown. Field de Peñarol. A. Farabolini.

### TERCERAS DIVISIONES

Neri v. F. C. S. F. Field de Neri. Referée: A. Bonesso.

Brown v. Colón. Field de Brown. D. Gómez.

El Plata v. G. y Esgrima. Field de 9 de Julio. M. Tochi.

### CLUB LOS ANDES

#### Resultado de una elección

Tal cual lo anunciáramos con anterioridad, reunióse días pasados, en asamblea general extraordinaria, este Club con el fin de renovar sus autoridades.

Con la asistencia de numerosos asociados dióse apertura al acto presidiendo ad honorem el señor Marcos Sánchez Puerta. Puesta la asamblea a votación dió el siguiente resultado:

Presidente señor Marcos Sánchez; vice, Eugenio Ibarra; secretario, Ricardo Grillo; pro. Angel Grilli; tesorero, Reinaldo Fioramonti; pro. Manuel Iglesias y vocales los señores: 1.o José Iglesias; 2.o. Luis Gantila (el rubio); 3.o. Eduardo Bordenave y 4.o Eusebio Cabrera. Revisadores de cuentas: Mario Desqui y José Getf. Delegado al C. Unico, señor M. Sánchez y suplente, José Iglesia.

Luego después, levantóse la sesión en medio de aclamaciones y animación.

### LOS QUE VIAJAN

#### Unión a Rafaela

Rumbo a la ciudad de Rafaela partió esta madrugada el primer eleven del Club Atlético Unión, el que enfrentará a Argentino Quilmes, de la localidad citada.

Es este el acontecimiento del día entre los aficionados rafaelinos, que con estos cuadros podrán presenciar un reñido encuentro, pese a la superioridad de los de los unionistas, pero que como no existe en estos casos la lógica, bien puede que los del Quilmes les arrebaten el triunfo. Deseamos a Unión un feliz viaje y que obtenga el éxito que de ellos es de esperar.

Este cuadro va formado así:

Peiteado; Ortiz y Mehaudi; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Buffi, Beltramini, Valiente, Simonsini y Mir.

### COLON INTERMEDIA A SAN CARLOS

La poderosa división intermedia del Club Colón, que tan brillantemente marcha en el actual campeonato oficial trasladóse a la vecina localidad de San Carlos Centro, donde dirimirá supremacías contra la primera escuadra del Club Argentino, de ese punto.

Esperamos que los componentes del popular team roji_negro, sabrán imponerse en este lance, demostrando, una vez más, la bondad de su juego.

### GIMNASIA Y ESGRIMA INTERMEDIA A GALVEZ

Por su parte la escuadra intermedia del club de la franja, que con tanto acierto dirigen los señores Carbonell y Betterreche, también tomaron vuelo. Su traslado a la localidad de Gálvez, se debe a que enfrentarán un fuerte conjunto de dicho pueblo donde disputarán un premio. Que su regreso lo hagan con el triunfo son nuestros deseos y que como siempre, tengan entre sus colegas una feliz acogida.

### ENCUENTROS AMISTOSOS

**Los Andes v. Sol de Mayo—**

En el field de los primeros, jugarán esta tarde estos dos cuadros, militantes ambos, en la entidad amateurista.

Servirá este match de práctica, puesto que próximamente comenzarán los encuentros oficiales, al par que promete estar lucido, pues ambos poseen un discreto plantel, afiliado a la división intermedia.

En el acto, la presidencia del club Sol de Mayo, hará entrega de una banderilla al club Los Andes, confeccionada ésta por la señora esposa del presidente de dicho club.

En consecuencia, encontraránse pues, los de K. 2, de fiesta con este acontecimiento.

**Central Santo Tomé v. Zanni—**

En la vecina villa de Santo Tomé, tendrá lugar esta tarde la realización de un encuentro, entre las primeras divisiones de los clubs con que encabezamos estas líneas.

Deseamos a los "aviadores" vuelvan triunfantes y que se cuiden de los "gringos", que también las dan.

**Argentinos del Norte v. Aficionados—**

El jueves 28 del corriente, libróse una lucha pobre, pues la superioridad de los primeros fué enorme, imponiéndose por la "pequeña" diferencia de 12 goals a cero.

Los que se glorificaron, formaban así: Diblassi; Martino y Coste; Lugo A., Zamora y Lugo F.; Cortés, Cortes, Sánchez, Martínez y Caste V.

### EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA

#### MALABRIGO

Para las fiestas mayas, el cuadro de Contaduría del F. C. S. F., trasladóse a Malabrigo, donde fueron a medirse con un cuadro de la localidad mencionada.

Entre los componentes del cuadro visitante figuraban unos cracks de la talla de Courault, García, Pagnanelli, García, Viola, Cordo, Quiguerd, Búsico y otros, todos de Instituto, Tráfico, Unión, etc.

Con este cuadro, dijeron, les vamos a meter una goleada a los "chacareros" de Malabrigo, pero no fué así por cierto. Después de su llegada, el sábado 23, jugaron el 24 el 1er. partido y empataron; teniendo al gordito Caravajal de referée; al siguiente día, 25, volvieron a jugar y todos esos cracks de la división que se la daban de maestros, recibieron ellos la lección, perdiendo por 2 goals a 1.

Que les sirva de lección esa derrota para otra oportunidad, si llegan a ser invitados, sean más modestos; no prometan goleadas y hagan gala de camaradería, demostrando siempre cultura.

### DE SAN JUSTO

#### El match Colón v. Brown

El lunes 25 de mayo, y ante numeroso público congregado en el estadio del Colón F. B. C., jugóse el anunciado match de football entre las primeras divisiones de Brown de ésa, y Colón de esta localidad.

A las 15 horas, después del peloteo de práctica, sorteóse la valla correspondiendo a los locales actuar con viento a favor. El puntapié inicial fué dado por el presidente de la Comisión pro-festejos patrios "Dr. Frugoni Zavala". Un avance de los visitantes pronto es rechazado, por la defensa local; el juego cambióse al otro campo; vueltos al campo de los albirojos nuevamente es rechazado, y en un excelente avance de combinaciones cortas, Luis Angeloni, en posesión de la pelota anota para Colón el primer goal a los dos minutos de iniciado el juego. Este tornóse sumamente reñido notándose bonitas jugadas que mantienen al público en constante expectativa; se llevaban 22 minutos de juego cuando Acosta en posesión posesión de la pelota señala para su bando el segundo goal.

Con la misma animación continúa el juego hasta finalizar el primer período con el resultado siguiente: Colón 2 goals, Brown 0.

En este período notóse el dominio ejercido por los locales.

Vueltos a la lucha esta tórnase equilibrada, unos por aumentar el score y otros por igualar posiciones; se suceden avances a uno y otro campo debiendo los guardavallas y las defensas realizar esfuerzos consecutivos para conjurar el peligro. A los quince minutos Angeloni en un avance del ala izquierda anota el tercer tanto de la tarde; tres minutos después Brown consigue anotar el primer tanto a su favor. Esto alentó al cuadro visitante, que trece minutos después logra adjudicarse otro goal. Tórnase la lucha sumamente reñida; el público entusiasmado aplaude a ambos cuadros que pugnan por sacar mayor ventaja, hasta que a los 45 minutos Acosta con potente tiro bajo y esquinado a una distancia de quince metros aproximadamente, logra vencer por cuarta vez la ciudadela contraria; dos minutos después finaliza el encuentro con el resultado siguiente: Colón 4 goals, Brown 2.

Ambos cuadros dejaron excelente impresión; el hombre del día fue el guardavalla visitante que hizo prodigios de habilidad y evitó nuevas caídas de su valla. El referée Aeraldo Angeloni actuó con discreción.

Digna de elogios fué la actuación del team visitante que en todo momento dió pruebas de alto espíritu deportivo y cultura.

El team vencedor estaba formado por: Leiva, A. Gervassoni, C. Franco, E. Pagliero, A. Angeloni, C. Goringer, L. Rodríguez, F. Faisal, L. Acosta, L. Angeloni y M. Neme.

En este encuentro disputóse una bonita copa de plata donada por la "Comisión Pro-Festejos Patrios".

### FIXTURE AMATEURISTA

Damos a conocer el fixture confeccionado por los amateuristas, con el cual dará principio el campeonato de esta entidad el primer domingo de mes entrante.

Es el siguiente:

(Primera rueda)

**Primera División—**

Primera fecha: Irún v. Central Santa Fe. Saravia v. Unión.

Segunda fecha: Unión v. Irún; Central Santa Fe v. Saravia.

Tercera fecha: Irún v. Saravia; Union v. Central Santa Fe.

**División intermedia—**

Primera fecha: Central Santa Fe v. Irún; Unión v. Saravia y Los Andes v. Sp. Santa Fe.

Segunda fecha: Irún v. Unión; Sp. Santa Fe v. Central Santa Fe; Saravia v. Los Andes.

Tercera fecha: Saravia v. Irún; Central Santa Fe v. Los Andes y Sp. Santa Fe v. Unión.

Cuarta fecha: Irún v. Los Andes; Unión v. Central Santa Fe; Sp. Santa Fe v. Saravia.

Quinta fecha: Irún v. Sp. Santa Fe; Saravia v. Central Santa Fe y Los Andes v. Unión.

**Segunda división—**

Primera fecha: Saravia v. Sp. Roma; Zanni v. Los Andes; Unión B. v. Sp. Sol de Mayo; Central S. Tomé v. Unión A.; Libre: Barraca Central.

Segunda fecha: Central S. Tomé v. Sp. Roma; Unión B. v. Zanni; Los Andes v. Sp. Sol de Mayo; Barracas Central v. Unión A. Libre: Saravia.

Tercera fecha: Zanni v. Barracas Central; Los Andes v. Saravia, Central S. Tomé v. Sp. Sol de Mayo; Unión B. v. Unión A. Libre: Sp. Roma.

Cuarta fecha: Unión A. v. Sp. Sol de Mayo; Central Santo Tomé v. Saravia; Sp. Roma v. Los Andes; Barracas Central v. Unión B. Libre: Zanni.

Quinta fecha: Sp. Sol de Mayo v. Barracas Central; Zanni v. Saravia; Unión A. v. Sp. Roma; Central S. Tomé v. Los Andes; Libre: Unión B.

Sexta fecha: Central S. Tomé v. Zanni; Saravia v. Unión B.; Sp. Roma v. Sp. Sol de Mayo; Barracas Central v. Los Andes. Libre: Unión A.

Séptima fecha: Sp. Sol de Mayo v. Saravia; Barracas Central v. Sp. Roma; Zanni v. Unión A.; Unión B. v. Los Andes. Libre: Central Santo Tomé.

Octava fecha: Saravia v. Barracas Central; Sp. Roma v. Zanni; Unión A. v. Los Andes; Central S. Tomé v. Unión B. Libre: Sp. Sol de Mayo.

Novena fecha: Unión A. v. Saravia; Sp. Roma v. Unión B.; Zanni v. Sp. Sol de Mayo; Central S. Tomé v. Barracas Central. Libre: Los Andes.

**Tercera división—**

Primera fecha: S. L. de Almagro v. Zanni; Unión B. v. Belgrano; Sp. Roma v. Unión A. Libre: Central Santa Fe.

Segunda fecha: Zanni v. Unión B.; Unión A. v. Central Santa Fe; Sp. Roma v. Belgrano. Libre: San Lorenzo de Almagro.

Tercera fecha: Sp. Roma v. Unión B.; Central Santa Fe v. S. L. de Almagro; Unión A. v. Belgrano. Libre Zanni.

Cuarta fecha: S. L. de Almagro v. Sp. Roma; Zanni v. Central Santa Fe; Unión A. v. Unión B. Libre Belgrano.

Quinta fecha: S. L. de Almagro v. Unión A.; Belgrano v. Zanni; Sp. Roma v. Central Santa Fe. Libre: Unión B.

Sexta fecha: Unión B. v. S. L. de Almagro; Zanni v. Sp. Roma, Belgrano v. Central Santa Fe. Libre. Unión A.

Séptima fecha: Central Santa Fe v. Unión B.; S. L. de Almagro v. Belgrano; Unión A. v. Zanni. Libre: Sp. Roma.

**Cuarta división—**

Primera fecha: Sp. Buenos Aires v. San Martín; Talleres v. Unión; Sp. Santa Fe v. Liverpool.

Segunda fecha: Unión v. Sp. Buenos Aires; San Martín v. Sp. Santa Fe; Talleres v. Liverpool.

Tercera fecha: Sp. Buenos Aires v. Talleres; Liverpool v. San Martín; Sp. Santa Fe v. Unión.

Cuarta fecha: Liverpool v. Sp. Buenos Aires; San Martín v. Unión; Talleres v. Sp. Santa Fe.

Quinta fecha: Sp. Santa Fe v. Sp. Buenos Aires; San Martín v. Talleres; Unión v. Liverpool.

### TENNIS

#### SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Torneo de Otoño

Partidos a jugarse hoy domingo a las 10 horas:

Ganadores del partido Sambarino-Samatán v. Barbosa y Cárpeda contra los señores Todman y Norman.

Señor N. Winters v. ganadores de señores Muñoz y Milia.

Señor Michelsen v. ganador de Fleury y Sambarino.

A las 11 horas:

Señora Jackson y Emmley v. señorita Risso y Fleury.

Todos los jugadores no eliminados, deben presentarse el día domingo cuando se concluirá el torneo, jugando los demás finales.

### PEDESTRISMO

#### PROXIMA REALIZACION DE UNA PRUEBA DE PEDESTRISMO

La comisión del club atlético Colón, en su afán de intensificar el deporte local, en todas sus manifestaciones; realizará el 21 de junio próximo, una gran carrera pedestre denominada "Circuito Ciudad de Santa Fe".

A fin de obtener el mejor éxito en esta manifestación del pedestrismo, se publicará oportunamente la reglamentación de la misma. Habiéndose instituido un hermoso trofeo y premios individuales para los primeros clasificados.

Diariamente se reciben inscripciones en la secretaría del club organizador, Salta 162 (E.)

### PELOTA

#### UNA RATIFICACION

Referente al campeonato de pelota, organizado por el Centro Castellano de Santa Fe, publicamos días pasados una crónica, dando a conocer por intermedio de la tabla de posiciones y aludiendo los nombres de jugadores que no asistían a encuentros en que debían intervenir, en la prosecución del mismo. A buena fe, la publicamos, puesto que venía firmada por su secretario y presidente, señores éstos que lamentamos no recordar sus nombres, pues como se vé, por la nota que publicamos a continuación, estos señores los ha guiado sin duda, un malo y absurdo antagonismo, para herir a los propios señores presidente y secretario, que son los que firman, por intermedio de la buena voluntad que les deferencia la prensa local.

La nota dice así:

Santa Fe, mayo 30 de 1925. — Señor cronista sección Deporte, diario SANTA FE. — Presente.

De nuestra consideración más distinguida:

Los que subscriben, presidente y secretario del Centro Castellano de Santa Fe, se han sorprendido al leer en la sección Deportes, del diario en que Vd. tan dignamente colabora, la crónica aparecida en la fecha 20 del actual, referente al campeonato de pelota a mano, realizado últimamente por este Centro, por lo cual cúmplenos el honor de dirigirnos a Vd., para que sea desmentida desde el momento que la comisión no ha dado autorización a ninguno, siendo las que deberán atender las que sean autorizadas por el señor presidente y secretario.

Al mismo tiempo agradeceríamos nos dieran el nombre del que suscribió dicha crónica.

Sin más quedamos a sus órdenes S. S.—Acacio Alvarez, presidente; José Asensio, secretario.

# Solución del problema Núm. 2

CORRESPONDE AL Sr. ANIBAL CAMBAD (de Santa Fe)

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | N | A | L | F | A | B | E | T | I | S | M | O |
| N | ■ | ■ | I | C | A | ■ | A | U | N | ■ | ■ | R |
| T | ■ | ■ | M | ■ | ■ | P | ■ | ■ | C | ■ | ■ | G |
| E | N | E | A | ■ | ■ | A | ■ | ■ | A | L | B | A |
| D | E | ■ | ■ | T | O | L | D | O | ■ | ■ | I | N |
| I | O | ■ | ■ | A | ■ | E | ■ | M | ■ | ■ | S | O |
| L | ■ | E | R | N | E | S | T | I | N | A | ■ | G |
| U | F | ■ | ■ | D | ■ | T | ■ | S | ■ | ■ | I | R |
| V | A | ■ | ■ | A | T | I | Z | O | ■ | ■ | Z | A |
| I | S | I | S | ■ | ■ | N | ■ | ■ | A | Z | O | F |
| A | ■ | ■ | O | ■ | ■ | A | ■ | ■ | S | ■ | ■ | I |
| N | ■ | ■ | L | A | S | ■ | E | O | N | ■ | ■ | C |
| O | F | T | A | L | M | O | S | C | O | P | I | O |

# ¡CARTA ABIERTA

Al señor Juan Torres, director de la revista "Sarmiento", de Rosario

(Conclusión)

La escuela nacionalista le diría al niño: Mira, el mundo lo forman muchas otras naciones que, cual la nuestra, cobijan millares de hermanos pero hijo mío, no envidies sus grandezas sus progresos, sus bellezas físicas, rebajando o despreciando las nuestras, u ponderándolas. Si el italiano, o el francés o cualquier extranjero te dice no hay como mi tierra; allí es de ver la grandeza y majestad de la montaña venerable elevarse hasta el infinito; allí es de admirar la transparencia de nuestros lagos y ríos, los rumorosos bosques donde mil pajarillos con sus arpegios, poetizan el lugar; allí... allí... Basta, dile tu: ¿Has visto, pregunta a tu vez, nuestra venerable cordillera de los Andes apoyo de un mundo del nuevo continente, y sus hijos eternos y ancianos de blanca cabellera elevar sus nevadas frentes sobre el risueño valle? Conoces el Tupungato, el Aconcagua, el Mercedario ¿Has presenciado una puesta de sol desde el monte Sarmiento, en la Patagonia, en los confines del mundo civilizado? ¿Vistes ya el lago Nahuel_Huapi,; recorristes sus márgenes esplendorosas, sus grandiosos panoramas que recuerdan el perdido Edén?

No, italiano; no, francés o suizo y todos cuantos alabais vuestras grandezas, no me acobardais. ¿Vuestras tierras? dan el mil por uno, en rubias mieses y frutos variados, en exuberantes e intrincadas selvas? ¿Vuestros grados son tan feraces y fértiles que den vida a millones de ganados como las pampas argentinas dan a nuestras vacas y terneros y toda suerte de herbívoros?

No me habléis de vuestras viejas glorias, conquistas, dominios y posesiones. No es Covadonga, ni los campos Cataláunicos; no es Waterloo ni Solferino, ni los Mil de Marzala ni la batalla de Lepanto la que restará brillo a la conquista de estas en otro tiempo selváticas tierras, conquistadas palmo a palmo al indio feroz e inhumano. La lucha ante las invasiones inglesas, la independencia del gobierno extranjero culminando en un 25 de Mayo de 1810 y en un 9 de Julio de 1816; Juncal, las Piedras, Salta y Tucumán son monumentos de nuestra gloria. El paso de los Andes por San Martín, no es hazaña de pigmeos, y la reorganización nacional obra de cobardes e indoctos...

La escuela nacional enseñaría al niño, a no despreciar las riquezas del suelo que habita, por la de otros países. Carbón de piedra, petróleo, hierro, plata y oro tiene en sus entrañas la tierra Argentina.

Los cueros y pieles y productos en general, son buscados con ahinco por otros países, prueba evidente del precio y valor que su calidad obtiene.

Y por fin, la escuela nacionalista, enseñaría al niño. Trabaja, esfuérzate por buscar en el seno de la tierra de tu patria, sin duda más grande que muchas y también más rica en variedades nativas, el filón oculto y nuevo que la conduzca a una nueva posición más destacada. Tiende con tu labor, a que el campo de más trigo más lino y más maíz que los prados dén más refinados y suculentos pastos a más millares de rumiantes. Que los ríos y puertos sean enjambres de vapores y veleros; las ciudades emporios de riqueza, bienestar y alegría por la labor satisfecha por sus honrados y nobles habitantes.

Esfuérzate para que tu inteligencia adquiera la sabiduría práctica de la vida, que el consejo sabio y oportuno afluya a tus labios.

Ama a tu hermano, ayúdale en la fatigosa labor. Consuela sus lágrimas con el suave paño de tu afecto. Dale las comodidades que deseas para tí. Mira que mamaste de la misma ubre; que el mismo canto arrulló tu sueño y comes el mismo pan que con lágrimas y dolor amasaron nuestros próceres para dártelo blanco y en manteles a pesar de haberlo ellos comido negro y duro allá en el destierro, o en obscuro calabozo. No olvides que, sobre todo, la base indiscutible de todo progreso, de toda grandeza nacional, estriba primero, en considerarte hijo digno de esta hermosa madre, después hermano de afectos puros y nobles y luego esposo y padre amoroso, lleno de cariño y disculpas para el travieso hijito.

Y todo esto enseñado bajo el firmamento azul de la patria, bajo el copudo ombú a falta de monumentales escuelas de suntuosos edificios ¿porqué?, que más higiénico palacio, aireada clase, q' la sombra del amigable árbol. La chacra, el jardín, la quinta, el campo en fin, será el lugar más apropiado para el niño argentino. ¿Que más laboratorio o museo, más sabio libro que ese campo en días de excursión? ¿Qué más ciencia pedagógica que el dejar al niño en contacto con la naturaleza dejándolo descubrir por sí sólo sus leyes, abstrayéndose en el estudio del objeto que llamó su atención, alejáos vosotros, todos los que embrolláis la mente del pequeño ciudadano con estúpidas enseñanzas. No se alimenta el recién nacido con suculenta y complicada comida. La tibia y liviana leche conviene únicamente a su débil estómago aún no acostumbrado a digerir. Paulatinamente fortaleciendo su cuerpo, irá recibiendo alimentos más sólidos y pesados. Si en la naturaleza el orden es este ¿por qué estamos siguiendo las estúpidas ideas del que hace caso omiso de estas leyes?

Además, mirad a nuestro alrededor vosotros gentes de buen sentido, y decidme. ¿No veis como apremia la necesidad de poblar nuestros campos; de encauzar el continuo llegar a nuestras plazas de gente sin número y en mezcolanza extraña, de más extrañas lenguas, usos, costumbres y también aberraciones; como consecuencia del cataclismo más grande de que la historia nos habla, esa guerra europea, que digo, mundial, que azotó los hogares de la vieja europa?

¿No esperan de nosotros, consuelos, ánimos y pan?

¿Y su corazón? ¡Ay! cuánta hambre de afectos, de caricias, y hasta de conocimientos. Sus tiernos hijos que prendidos a sus faldas nos imploran con hendidos y febricientes ojos el pan del espíritu; no nos dicen, apúrate, maestro, dame lo más rudimentario por ahora; dame las primeras nociones del saber y lárgame pronto, pues si de saber tengo hambre del pan que brota por el arado de la tierra, también lo siento y esté tal vez en grado más agudo. Hay pues urgencia en darle pasaje de alfabeto, para que lo antes posible, vaya el nuevo ciudadano a roturar la tierra, a cuidar el ganado, a remachar el bulón en una caldera, a labrarse en fin, un porvenir. Apresúrate, maestro, el tiempo urge, aprovecha en dar a este tierno niño después de la lectura y del número, el conocimiento indispensable al ciudadano consciente para desenvolverse en su vida cívica para que en conciencia, dé su voto u opinión.

No estamos en condiciones de pararnos a contemplar los panoramas de la escuela psicológica o experimental etc. etc., ni cosa por el estilo.

Déjate de entorpecer la marcha del niño con estúpidas prácticas de ejercicios físicos, manualidades, bellas labores o agradable música.

El niño llega cansado del soberano paseo, ya a caballo ya a pié, que cual ejercicio físico, se dió para concurrir a la escuela. Para qué más ejercicio físico, como también para qué poner en sus dedos, delicadas labores o finas manualidades, cuando sus dedos y manos, ya callosas por la mancera del arado y el cabo de la orquilla están deseando como más oportuno el garabatear su nombre, el efectuar la cuenta de tantos quintales de trigo a tanto c|u. igual a tanto?

Congregáos a mi lado, vosotros los que sentís así la escuela nacionalista y gritad: Dadnos al niño y lo convertiremos en el ciudadano útil que nuestra gloriosa nación necesita. Dadnos la oportunidad y de estos niños formaremos el pueblo más pujante de la tierra no por la sabiduría que hace pedante al hombre sinó de la que lleva a cultivar la tierra con más cuidado, a perfeccionar sus instrumentos de labor y a dar al hermano el hogar higiénico y riente de sol, de este sol que iluminó la mente de Alberdi, Sarmiento y Saenz Peña, entre tantos otros.

Pero... esto es una carta o qué diablos es, dirá alguno.

Y a Vd. estimado colega, ¿qué le parece? que es hora de terminar, ¿no es cierto? Bueno ya termino y pídole perdón por haberme salido tan larga. Confío que aquel olor a Cariés de q' me hablaba ya no lo sentirá cerca de sus narices.

Salúdalo con efusión,

Un vecino.

### — TURF —

#### HIPODROMO SANTAFECINO

PROGRAMA OFICIAL PARA LA REUNION DE HOY

1a. carrera — Distancia: 300 metros

Premio VIDELA

| | |
|---|---|
| Indio | 56 kilos |
| Pensamiento | 56 kilos |
| Chingolo | 56 kilos |
| Cañolo | 56 kilos |
| Diez y Nueve | 56 kilos |
| Emprestao | 56 kilos |
| El Carancho | 56 kilos |
| Tita | 54 kilos |
| Asturiana | 54 kilos |

2a carrera — Distancia: 400 metros

Premio SAN JUSTO

| | |
|---|---|
| Matrero | 58 kilos |
| Gaita | 53 kilos |
| Caranchito | 55 kilos |
| Atrevida | 53 kiles |
| Emprestao | 52 kilos |
| Indio | 52 kilos |
| Don Teófilo | 52 kilos |

3a. carrera — Distancia: 1.200 metros

| | |
|---|---|
| Noctámbulo | 59 kilos |
| Grillgrosa | 56 kilos |
| Chuquel | 54 kilos |
| Amarante | 54 kilos |
| Verdugo | 53 kilos |
| Bel Amí | 53 kilos |
| Fantasía | 50 kilos |
| Millatumá | 50 kilos |

4a. carrera — Distancia: 1.200 metros

Premio MUEZIN

| | |
|---|---|
| Marejada | 56 kilos |
| Estopa | 56 kilos |
| Dichosa | 56 kilos |
| Almarie | 56 kilos |

5a. carrera — Distancia: 1.200 metros

Premio KIO

| | |
|---|---|
| Amandier | 64 kilos |
| Estrellero | 57 kilos |
| Valseao | 54 kilos |
| Espartano | 51 kilos |
| Grillgrosa | 49 kilos |
| La Cascada | 49 kilos |
| Amarante | 47 kilos |

# Casa de Gobierno

### EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre, concurrió ayer a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros López y Urdániz.

Luego concedió audiencia a varias personas, entre ellas, al doctor José M. Barrios, jefe de policía de Las Colonias, Francisco Belotti, Valentín Reynoso, Ignacio Sasián y otros.

### EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Hacienda, se dieron estas informaciones:

**Aceptación de fianzas—**

Aceptáronse las siguientes fianzas: la presentada por el señor Ernesto Alarcón Jiménez, expendedor de guías y jefe del registro civil de San Martín de las Escobas, departamento San Mar-

Continúa en página 10